

CURSO ACADÉMICO 2019-20
Titulación: GRADO EN TURISMO

Asignatura: DERECHO PRIVADO DEL TURISMO II

Código: 64101102

Coordinador/a de la asignatura: M^a DEL MAR GÓMEZ LOZANO

Departamento: DERECHO

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE
Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- El temario se mantiene tal como figura en la guía docente del curso
- Metodología: clases a través de la plataforma virtual en los días y horas asignados en el horario determinado al inicio del curso para las clases presenciales. Resolución de dudas a través de foros en el aula virtual y del correo electrónico. Se podrán utilizar otros medios adicionales a criterio de cada docente
- Temporalización de la asignatura completa y modalidades:

PERIODO DOCENTE	MATERIAS DE LA GUÍA DOCENTE	MODALIDAD
Grupo Docente: Del 7 de febrero al 20 de marzo Prof. Fabio Veiga	Bloque I (teoría y práctica) Bloque II (teoría y práctica) Bloque III (teoría y práctica)	Docencia presencial Docencia en línea
Grupo Docente: Del 23 de marzo al 25 de mayo Prof. M ^a Mar Gómez	Bloque IV (teoría y práctica) Bloque V (teoría y práctica) Bloque VII (teoría y práctica)	Docencia en línea
Grupos de Trabajo: Del 12 de febrero al 28 de mayo Prof. M ^a Dolores Martínez	Bloque VI (teoría y práctica)	Docencia presencial Docencia en línea

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Convocatoria ordinaria:

- Actividades de evaluación continua: 60%
 - Prueba test: 40%
- Entrega de las actividades a través del aula virtual
Realización de prueba test a través de plataforma virtual (fecha oficial del examen)
No será necesario tener superada de manera independiente cada una de las partes objeto de evaluación (actividades de evaluación continua y prueba test) para hacer la media que conformará la nota final.

Convocatoria extraordinaria:

- Actividades de evaluación continua: 60%
 - Prueba test: 40%
- Entrega de las actividades a través del aula virtual
Realización de prueba test a través de plataforma virtual (fecha oficial del examen)
No será necesario tener superada de manera independiente cada una de las partes objeto de evaluación (actividades de evaluación continua y prueba test) para hacer la media que conformará la nota final.

Observaciones en relación con las pruebas de evaluación en línea:

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, el estudiante afectado deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (margomez@ual.es) de la situación, justificando y acreditando por correo electrónico lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el estudiante la realización de la prueba en otro horario atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

COMENTARIOS ADICIONALES
Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos
Materiales y manuales recomendados:

Los que aparecen en la guía docente, tanto en bibliografía básica como complementaria si se puede disponer de ellos.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/67Iz2qt8IVvSyAGe0ZIHsQ==>

Firmado Por
María Belén Marín Carrillo
Fecha
24/04/2020
ID. FIRMA
blade39adm.ual.es
67Iz2qt8IVvSyAGe0ZIHsQ==
PÁGINA
1/2

67Iz2qt8IVvSyAGe0ZIHsQ==

Se añade un nuevo recurso por estar disponible para consulta en la biblioteca de la Universidad: SÁNCHEZ CALERO, F. y SÁNCHEZ-CALERO GUILARTE. J., *Principios de Derecho Mercantil*, tomos I y II, ed. Aranzadi, última edición (edición electrónica).

Se podrán indicar otros recursos de consulta en línea para facilitar el estudio de la asignatura por los estudiantes (publicaciones en repositorio UAL, etc.).

V.º B.º **coordinador/a de título** María Belén Marín Carrillo, **fecha** 24 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Derecho de fecha 29 de abril de 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/67Iz2qt8IVvSyAGe0ZIHsQ==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



67Iz2qt8IVvSyAGe0ZIHsQ==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Turismo

Asignatura: Introducción a la Administración de Empresas Turísticas

Código: 64101103

Coordinador/a de la asignatura: María Belén Marín Carrillo

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- **Temario/contenidos.** No se ha realizado ningún cambio en el temario/contenidos respecto a los que aparecen en Guía Docente de la asignatura.
- **Metodología.** Las clases de grupo docente y grupo de trabajo serán sustituidas por clases no presenciales de manera “online sincrónica”. Dichas clases se desarrollarán a través de la herramienta "videoconferencia" (*Blackboard Collaborate Ultra*) disponible a tal efecto en la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard*). También se utilizarán otras herramientas disponibles en dicha plataforma.
- **Actividades Formativas.** Para alcanzar los objetivos docentes y competencias establecidas las actividades formativas básicas serán: la “clase magistral participativa” de manera online sincrónica, el “estudio de casos y elaboración de informes” desarrollados en grupo y el “trabajo en equipo” mediante un trabajo de investigación realizado en grupo.
- **Temporalización.** Las clases no presenciales se desarrollarán de acuerdo a los horarios establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Para aquellos alumnos que se acogieron a la **modalidad de evaluación continua**, la calificación final de la asignatura se basará en los criterios e instrumentos que se especifican a continuación:

1. **Prueba de conocimientos** (40% de la nota final). El alumno realizará una prueba de conocimientos de la asignatura al finalizar el cuatrimestre en la fecha fijada en el calendario de exámenes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Esta prueba de conocimientos se realizará “online” con las herramientas que nos ofrece la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard*). Este prueba de conocimientos constará de distintas preguntas tipo test. (Evaluación de competencias: UAL1, RD1 y FBC03).
2. **Actividades grupales** (30% de la nota final). El alumno realizará y entregará en grupo las actividades propuestas y desarrolladas en las clases de grupo de trabajo a través de la herramienta de entrega de actividades de la plataforma en el plazo establecido. (Evaluación de competencias: UAL5, RD4 y FBC03).
3. **Trabajo de investigación grupal** (20% de la nota final). El alumno en grupo (máximo 5 miembros) realizará y entregará en el plazo establecido un trabajo relacionado con la asignatura a través de la herramienta de entrega de actividades de la plataforma. (Evaluación de competencias: UAL5, RD1, RD4 y FBC03).
4. **Participación activa del estudiante** (10% de la nota final): en las clases y demás actividades comunes que se realicen bien dentro del aula o a través del aula virtual. También se valorarán la asistencia a conferencias, charlas y talleres relacionados con la asignatura. Sólo se tendrá en cuenta para aquellos alumnos con una asistencia mínima al 80% del total de las sesiones (desde el inicio del curso). (Evaluación de competencias: UAL5, RD1, RD4 y FBC03).

La calificación final en esta modalidad será la nota media ponderada de los instrumentos anteriores. La calificación final para superar la asignatura deberá ser igual o superior a 5 sobre 10.

Para aquellos alumnos que se acogieron a la **modalidad de evaluación alternativa (no continua)**, la calificación final de la asignatura se basará en los criterios e instrumentos que se especifican a continuación:

1. **Prueba de conocimientos** (50% de la nota final). El alumno realizará una prueba de conocimientos de la asignatura al finalizar el cuatrimestre en la fecha fijada en el calendario de exámenes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Esta prueba de conocimientos se realizará “online” con las herramientas que nos ofrece la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard*). Este prueba de conocimientos constará de distintas preguntas tipo test. (Evaluación de competencias: UAL1, RD1 y FBC03).
2. **Trabajo de investigación individual** (50% de la nota final). El alumno de manera individual realizará y entregará en el plazo establecido un trabajo relacionado con la asignatura a través de la herramienta de entrega de actividades de la

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/R9LQ9Bwhrdt2oxeh26MBYw==>

Firmado Por

María Belén Marín Carrillo

Fecha

24/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

R9LQ9Bwhrdt2oxeh26MBYw==

PÁGINA

1/2



R9LQ9Bwhrdt2oxeh26MBYw==

plataforma. (Evaluación de competencias: UAL5, RD1, RD4 y FBC03).
La calificación media obtenida en esta modalidad será ponderada por un coeficiente 0,8 para obtener la calificación final.
La calificación final para superar la asignatura deberá ser igual o superior a 5 sobre 10.

Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria se mantendrán los criterios e instrumentos de evaluación de la convocatoria ordinaria del curso 2019/20.

El examen de esta convocatoria extraordinaria podrá ser presencial o virtual.

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicarse en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (mbmarin@ual.es) de la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose, en primer lugar, la realización de las pruebas de manera oral.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Las tutorías se realizarán según los horarios establecidos en la programación docente presencial y se desarrollarán mediante los siguientes mecanismos: correo electrónico, videoconferencia (bien, a través de la herramienta “videoconferencia” (*Blackboard Collaborate Ultra*) o cualquier otra accesible tomando en consideración los medios técnicos disponibles por parte del alumno (Meet, Zoon, , etc...). En cualquier caso, aquellos alumnos interesados en tener una tutoría deben solicitar cita previa con antelación a través del correo electrónico (preferentemente dirigido a la dirección de correo institucional).

V.º B.º coordinador/a de título María Belén Marín Carrillo, fecha 24 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/R9LQ9Bwhrdt2oxeh26MBYw==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo		Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	R9LQ9Bwhrdt2oxeh26MBYw==	PÁGINA	2/2
				
R9LQ9Bwhrdt2oxeh26MBYw==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Turismo

Asignatura: Código: Contabilidad Aplicada a la Empresa Turística

Código: 64101105

Coordinador/a de la asignatura: Manuela García Tabuyo

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No hay cambios en el contenido, metodología y la planificación de la guía docente.

La docencia ha pasado a ser no presencial impartándose de forma online a través de la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard Collaborate Ultra*), en el horario de clase establecido.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Evaluación continua (60%)**, que consistirá en el seguimiento del alumno/a de los contenidos de la asignatura durante el curso mediante realización de ejercicios del cuaderno de actividades, realización de actividades complementarias planteadas, uso de foro, asistencia y participación activa en las sesiones así como la realización a lo largo del curso, de forma individual, de dos pruebas de seguimiento online teórico-prácticas sobre contenidos de la asignatura.
- Examen Final (40%)**, que consistirá en la realización, de forma individual, de una prueba online teórico-prácticas sobre la resolución de un caso práctico.

Convocatoria extraordinaria:

- Evaluación continua (60%)**: Se guarda la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria.
- Examen Final (40%)**, que consistirá en la realización, de forma individual, de una prueba final online teórico-prácticas sobre la resolución de un caso práctico.

Aclaraciones:

- Las pruebas de seguimiento y el examen final consistirán en la realización de un tipo test a partir de los documentos que se pondrán a disposición en el momento del comienzo de cada prueba en el aula virtual.
- El tiempo estimado para la realización de cada prueba es de 50 minutos aproximadamente. No obstante, podrá modificarse en caso de que fuera necesario.
- No es necesario aprobar cada una de las pruebas, se irán sumando cada una de ellas.
- Si el alumno tiene un 50% antes de la prueba final, no es necesario que se presente a la prueba final. En ese caso, se le calificará con la nota que tiene hasta el momento y deberá comunicar al profesor su voluntad de no presentarse.
- Si la situación del COVID-19 permite en la convocatoria extraordinaria, la presencialidad en el aula, la prueba final será en las mismas condiciones salvo que no será online y se realizará en el aula en papel.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/OfzC8gO/TP7KNNuvJLx/5Q==>

Firmado Por

María Belén Marín Carrillo

Fecha

24/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

OfzC8gO/TP7KNNuvJLx/5Q==

PÁGINA

1/2



OfzC8gO/TP7KNNuvJLx/5Q==

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

1. Aquellos alumnos que tengan algún problema técnico previsto (no tiene ordenador, acceso internet, el ordenador está averiado...) para conectarse al aula virtual y realizar cada una de las pruebas, disponen de una semana previa a la celebración de las mismas, para informar al coordinador/profesor de la asignatura e intentar solucionar el problema y dar una alternativa, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

2. Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura de la situación justificando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

V.º B.º coordinador/a de título María Belén Marín Carrillo, fecha 24 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/OfzC8gO/TP7KNNuvJLx/5Q==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



OfzC8gO/TP7KNNuvJLx/5Q==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Turismo (Plan 2010)

Asignatura: Macroeconomía

Código: 64101110

Coordinador/a de la asignatura: Ignacio Amate Fortes

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Sin cambios

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La calificación final de la asignatura se basará en los criterios, herramientas e instrumentos que se especifican a continuación:

- Examen final online supondrá el 50% de la calificación final. El examen constará de una parte teórica y una parte práctica. La parte teórica será tipo test y cada pregunta mal contestada resta un tercio de punto. La parte práctica consta de varios ejercicios que hay que entregar convenientemente desarrollados.
- Actividades evaluables supondrá el 50% de la calificación final. El estudiante deberá realizar las actividades virtuales programadas, así como entregar los trabajos y/o ejercicios que periódicamente se exijan.

Convocatoria extraordinaria:

Los mismos criterios que en la ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicarse en ese mismo momento al coordinador (iamate@ual.es) y al profesor de la asignatura (rosamaria@ual.es) de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.
- Las tutorías se realizan de forma individualizada por correo electrónico en el horario establecido.
- La docencia no presencial se ha planteado a través del aula virtual mediante documentos con los contenidos de la materia y/o grabación audiovisual en diferido y como apoyo se establece un foro de dudas genéricas estructurado por temas para ser resueltas en horario docente.

V.º B.º **coordinador/a de título** María Belén Marín Carrillo, **fecha** 24 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ympoDD8PxRf16h1o2X8g6Q==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	ympoDD8PxRf16h1o2X8g6Q==	PÁGINA
			1/1



ympoDD8PxRf16h1o2X8g6Q==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Turismo (Plan 2010)

Asignatura: Estadística Aplicada al Sector Turístico

Código: 64102106

Coordinador/a de la asignatura: Andrés R. Masegosa Arredondo

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.

2. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las herramientas que incorpora (foros, mensajes, calendario, autoevaluaciones, etc). Se elaborarán videos explicativos de todos los contenidos de la asignatura. Los estudiantes dispondrán de unos apuntes redactados de cada tema, así como material con ejercicios y casos prácticos resueltos. Se realizarán clases online en función de las peticiones del alumnado. El calendario del curso reflejará todas las actividades.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. Se elimina el examen final que valía un 70% de la nota.
2. El 100% de la evaluación será continua.
3. Se mantiene la realización proyecto de análisis de datos aplicados al turismo. Se evalúa con un 20% de la nota. Una primera parta ya ha sido entregada (6.6% de la nota) y otra parte (13.4% de la nota) a entregar a finalizar el cuatrimestre.
4. Al finalizar cada tema se evaluará las competencias adquiridas de cada alumno/alumna sobre los contenidos teóricos y prácticos del tema, a través de los medios online disponibles en el aula virtual. El fin es monitorizar el nivel de adquisición de competencias de los alumnos/alumnas. Esta evaluación contará el 80% de la nota.
5. Algo más de un 26% de la nota está ya dada en base a evaluaciones continuas ya realizadas sobre los primeros temas de la asignatura. Se articularán medios de recuperación para aquellos alumnos/ alumnas que no hayan podido realizar esta evaluación.
6. En caso de que algún alumno/alumna experimentara problemas técnicos durante la evaluación online, se articularán medidas para que pueda repetir la evaluación parcial o totalmente. Para ello el alumno/alumna deberá acreditar estos problemas mediante un mensaje a través del aula virtual. Llegado el caso, la evaluación podría incluso ser realizada vía (video)llamada si los problemas técnicos persistieran. Ningún alumno/alumna quedará sin evaluación por problemas técnicos.

Convocatoria extraordinaria:

5. Se mantiene lo previsto en la guía docente, con la salvedad de que el examen se realizará de forma on-line síncrona en caso de que sigan suspendidas las actividades presenciales.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título María Belén Marín Carrillo, fecha 24 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Matemáticas de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/bRqbMjJgn9uQ7SKiJOlrHg==			
Firmado Por	María Belén Marín Carrillo	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/awIcDzKwgzCF3gsaGm5gZw==			
Firmado Por	José Carmona Tapia	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1



awIcDzKwgzCF3gsaGm5gZw==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado de Turismo

Asignatura: OPERACIONES Y GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

Código: 64102202

Coordinador/a de la asignatura: Juan Carlos Pérez Mesa

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Clases online y proyecciones audiovisuales serán elementos fundamentales de la metodología de aprendizaje.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Examen online (50% de la nota final). El alumno realizará un examen final teórico online de la asignatura al finalizar el cuatrimestre. Este examen constará de preguntas tipo test, cortas y otros ejercicios. Evaluación de competencias: GET01, GET04, GET06.

Actividades online (50% de la nota final). El alumno realizará y entregará las actividades propuestas y desarrolladas en las clases prácticas telemáticas: trabajo en equipo, análisis de casos, lecturas, comentarios, etc. Todas estas actividades podrán entregarse a través de la web de la asignatura. En el caso de calificación dudosa, se valorará la participación en clase virtual y foros. Para tener nota de actividades será necesario tener todas las actividades entregadas. Evaluación de competencias: GET01, GET04, GET06, UAL3, RD2

Convocatoria extraordinaria:

Examen online o presencial (50% de la nota final). El alumno realizará un examen final teórico online de la asignatura. Este examen constará de preguntas tipo test, cortas y otros ejercicios. Evaluación de competencias: GET01, GET04, GET06.

Actividades (50%). Se reconocerá la última nota disponible de actividades, sea de presente o pasados cursos. Evaluación de competencias: GET01, GET04, GET06, UAL3, RD2

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicarse en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (juancar1@ual.es) de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose, en primer lugar, la realización de las pruebas de manera oral.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º **coordinador/a de título** María Belén Marín Carrillo, **fecha** 24 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa **de fecha** 28 de abril de 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/GrM6PgSPx/MJ178Nosh17A==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1



GrM6PgSPx/MJ178Nosh17A==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Turismo

Asignatura: Marketing Turístico

Código: 64102206

Coordinador/a de la asignatura: Nieves García de Frutos

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Temario-contenidos: No ha habido cambios.

Metodologías: Se ha adoptado la videoconferencia y la participación en foros como sustitutos de las clases de grupo docente. En los grupos de trabajo se ha optado por utilizar la herramienta de tareas del aula virtual.

Actividades formativas: Se han mantenido las actividades, pero se ha modificado la forma de entrega produciéndose esta de forma única a través del aula virtual.

Temporalización: No se ha visto afectada.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se han producido los siguientes cambios en los instrumentos de evaluación:

- (1) **Realización y exposición en clase y virtualmente de trabajos** individuales y grupales (Competencias RD2 y UAL2): **40 %** de la nota final (anteriormente 35%)
- (2) **Asistencia y participación activa en clase y/o foros** de discusión (Competencias GET01, GET05): **10%** de la nota final (anteriormente 5%)
- (3) **Examen.** Se realizará de forma virtual y podrá constar de preguntas de opción múltiple (tipo test) o preguntas cortas. Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener en el examen, al menos, una calificación de 5/10 (Competencias GET01, GET02 y RD2): **50%** de la nota final (anteriormente 60%)

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (gdn779@ual.es) de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

Convocatoria extraordinaria:

Los cambios en el peso de los distintos instrumentos de evaluación se mantendrán para la convocatoria extraordinaria del curso 2019/20.

El examen de esta convocatoria podrá ser presencial o virtual, dependiendo de la duración del estado de alarma.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º **coordinador/a de título** María Belén Marín Carrillo, **fecha** 24 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xJNx2g0scQYbe1gXwCJRMQ==>

Firmado Por

María Belén Marín Carrillo

Fecha

24/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

xJNx2g0scQYbe1gXwCJRMQ==

PÁGINA

1/1



xJNx2g0scQYbe1gXwCJRMQ==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Turismo

Asignatura: Gestión y Procesos de Restauración **Código:** 64103204

Coordinador/a de la asignatura: María del Mar Reboloso Fuentes

Departamento: Agronomía

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- El temario de la Guía Docente se ha modificado únicamente en el Tema 10 “Exposición final” que ahora se titula “Elaboración de web comercial basada en el modelo de negocio”.
- La docencia ha pasado a ser no presencial impartándose de forma online a través de la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard Collaborate Ultra*).
- Se han modificado las siguientes metodologías:
 - Los debates y la realización de diferentes actividades han pasado a ser virtuales.
 - La exposición de grupos de trabajo se ha eliminado.
- No ha habido alteración en la temporalización de las actividades formativas.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- La evaluación teórica consistirá en un examen* final tipo test (V/F) en formato no presencial, que supondrá el 40% de la nota (evaluación de competencias GET06, GET08).
- La evaluación práctica consistirá en la entrega virtual de las actividades y ejercicios propuestos, 25% (evaluación de competencias UAL2, GET06, GET08).
- La evaluación del trabajo en grupo supondrá el 35% de la nota final (evaluación de competencias UAL2, RD1, RD2, RD3, GET06, GET08).

**Si durante el desarrollo del examen online se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar de la situación, en ese mismo momento, al coordinador de la asignatura (mfuentes@ual.es), justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.*

Convocatoria extraordinaria:

- Se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- Los mecanismos de seguimiento serán:
 - Uso de tutorías virtuales
 - Asistencia y participación en foros de debate virtuales
 - Entrega de actividades en aula virtual

V.º B.º **coordinador/a de título** María Belén Marín Carrillo, **fecha** 24 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Agronomía de fecha 28 de abril de 2020 .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gyD2HvC0StNpPphIUc+7aA==>

Firmado Por

María Belén Marín Carrillo

Fecha

24/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

gyD2HvC0StNpPphIUc+7aA==

PÁGINA

1/1



gyD2HvC0StNpPphIUc+7aA==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO DE TURISMO

Asignatura: PATRIMONIO CULTURAL

Código: 64103222

Coordinador/a de la asignatura: Prf. Dr. Francisco Checa Olmos

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Respecto al temario: No hay modificaciones sustanciales. (1) Las clases teóricas continúan su curso, con docencia virtual. (2) De las clases prácticas se mantiene un seguimiento estricto a través de las clases virtuales y mediante tutorías personalizadas y por grupos de trabajo. Modificaciones: Se readapta el trabajo de campo etnográfico, obligatorio en la investigación práctica, pudiendo elegir entre diversas opciones: con etnografía propia (ya realizada por el grupo antes del confinamiento), con complemento de otras etnografías publicadas o un nuevo trabajo a través de la comparativa de varios lugares de España, tomando de referencia etnografías patrimoniales previamente publicadas.

Metodología: se mantiene la misma.

Actividades formativas: se mantienen las mismas que aparecen en la Guía Docente.

Temporalización: Se mantiene la misma que aparece en la Guía Docente y que, previamente, ya se había adaptado/consensuado con los estudiantes. Se alarga en el tiempo -tres semanas- la fecha de entrega del trabajo de investigación. Se mantiene la fecha oficial del examen.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Los instrumentos principales de evaluación se mantienen: (1) examen escrito, atendiendo a preguntas de definición y otras de desarrollo (medio y amplio). Ante la imposibilidad de su contestación por escrito presencial, las cuestiones del examen se les dará a conocer a los estudiantes 15 días antes de la fecha, para su preparación en casa (tomando como base las explicaciones del grupo docente, la bibliografía -teórica y etnográfica- básica y el trabajo de campo). Se entregará a través de la plataforma Blackboard. (40% sobre el total de la nota). (2) Trabajo de investigación etnográfica (solo o en equipo). Se mantiene como recoge la GD, con la adaptación ya señalada. (50% sobre el total).

(3) Participación en foros, seminarios, clases teóricas y prácticas (presenciales y ahora virtuales), asistencia a tutorías, etc. (10% sobre el total).

Convocatoria extraordinaria:

Se mantienen ambos criterios e instrumentos de evaluación, examen y trabajo. Se entiende que el examen será presencial (de lo contrario se aplicaría la misma opción de junio) (40%). La entrega del trabajo se hará en la fecha del examen, de forma presencial, o a través de la Blackboard (60%).

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicarse en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (fcheca@ual.es) de la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose, en primer lugar, la realización de las pruebas de manera oral.

V.º B.º coordinador/a de título , fecha .

Aprobada por el Consejo de Departamento de de
fecha

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/IuRkF7kLIcCK54b+5NOkOg==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1



IuRkF7kLIcCK54b+5NOkOg==

CURSO ACADÉMICO 2019-20
Titulación: Grado en Turismo

Asignatura: Patrimonio Artístico

Código: 64103223

Coordinador/a de la asignatura: Alfredo Ureña Uceda

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE
Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

La adaptación al modelo no presencial consistirá en ofrecer contenidos para preparar los temas mediante facilitación de bibliografía electrónica, diferentes textos, material audiovisual grabado y editado por el profesorado y sesiones de Blackboard Collaborate, igualmente grabadas para aquellos alumnos que no disponen de acceso a internet en tiempo real ni una conexión estable. De esta forma, con clases grabadas y material didáctico, el alumno tiene acceso a los contenidos de manera más flexible y viable. Ello se hace sin olvidar el necesario contacto directo con el alumno, por lo que se habilita un canal de contacto, vía escrita, telefónica o videollamada, más allá de las horas de actividad docente prevista en el horario semanal, según se detalló en la citada Instrucción de 16 de marzo.

Para ofrecer dichos contenidos, se ha usado la plataforma de Blackboard del Aula Virtual, así como diferentes aplicaciones de Google Suite de acceso libre para usuarios de la UAL. Así, se disponen de plataformas como Youtube o Google Drive, para subir contenidos audiovisuales, bibliográficos –además de INDAGA– y presentaciones, así como la aplicación de Formularios de Google Docs para realizar seguimiento de acceso a los alumnos.

Los contenidos del temario se mantienen, a excepción del tema 3.3. El Arte Paleocristiano que se suprime para aquellos que opten por evaluación continua, quedando además el apartado de Arte Romano del tema 3.2. fijado para la elaboración de un trabajo que suplirá al que se debía realizar con motivo de la salida de campo a Úbeda y Baeza que ha tenido que ser anulada. Para la entrega del trabajo, se ha habilitado un ejercicio en el Aula Virtual donde el alumno encontrará todas las instrucciones.

Siguiendo la misma dinámica descrita para los grupos docentes, la adaptación de la docencia al modo online consistirá en la adopción del Aula Virtual de la plataforma Blackboard como el canal principal de comunicación y evaluación del alumnado. En este sentido, a partir del material bibliográfico y audiovisual que se facilitará al conjunto de los alumnos en los grupos docentes, se requerirá la entrega de ejercicios prácticos sobre la materia. Para este cometido, el Aula Virtual de la plataforma Blackboard ofrece una herramienta de evaluación y seguimiento del alumnado que resulta especialmente útil en estos momentos. Se harán uso, por tanto, del Centro de calificaciones así como del Centro de retención escolar para controlar el progreso de los alumnos en la adquisición de conocimientos y destrezas en la materia. Adicionalmente, en el horario lectivo de la asignatura, se ha abierto una comunicación vía chat con los alumnos a través de la herramienta Collaborate. En ella se abordarán y resolverán dudas que puedan tener los estudiantes sin solicitarles el uso del vídeo para evitar saturar los servidores y preservar la intimidad.

Mención aparte merecen las actuaciones emprendidas para evitar que los alumnos afectados por un acceso desigual a internet vean afectados sus derechos a una educación en igualdad. En este sentido, e intentando reducir la brecha digital al mínimo posible, para aquellas personas que nos han transmitido o nos transmitan en un futuro la imposibilidad de un acceso regular al Aula Virtual para disponer de los materiales ofrecidos o para realizar la entrega de las prácticas requeridas, se habilitará un canal de comunicación preferente vía correo electrónico o vía teléfono y se realizarán las adaptaciones curriculares pertinentes para garantizar el correcto desarrollo de la asignatura en estos casos y una asimilación de contenidos en igualdad con el resto del alumnado.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Convocatoria ordinaria:
Evaluación continua:

Debido a la imposibilidad de realizar pruebas de evaluación presenciales, se redefinen los criterios e instrumentos de evaluación, así como los porcentajes de cada una de las pruebas. De esta forma, la entrega de prácticas, evaluada con anterioridad con un 30%, pasará ahora a contar un 50%. Por su parte, el trabajo que anteriormente suponía un 10% de la nota, pasará a contar un 30%. Ambas entregas, que son obligatorias, deberán aprobarse para la superación de la asignatura.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/FHPf0rexm6eNKv04hEf1Dg==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	FHPf0rexm6eNKv04hEf1Dg==	PÁGINA
			1/2



FHPf0rexm6eNKv04hEf1Dg==

De manera complementaria, y con carácter voluntario, se hará un examen oral e individual por Blackboard Collaborate, en el que se evaluará con preguntas concretas y cortas los conocimientos adquiridos del conjunto de la asignatura (a excepción de los temas no impartidos o eliminados mediante trabajos). La prueba se realizará sin apoyo de ningún tipo de material y con las medidas de control oportunas (grabación de la sesión con perspectiva suficiente del entorno del alumno). Para ello, el alumno deberá solicitar esta última evaluación mediante un formulario que se habilitará al efecto a fin de hacer un horario de examen individualizado. De esta forma, y resumiendo la nota final dependerá de:

- 50%. Entrega y evaluación de prácticas. Obligatorio. Es necesario aprobar.
- 30%. Trabajo. Obligatorio. Es necesario aprobar.
- 20%. Examen oral. Optativo y complementario a la media de las entregas anteriores.

Si alguna de las entregas no se aprueba mientras que la otra sí, se guardará la nota de esta última para la convocatoria de septiembre, debiéndose repetir las otras suspensas en dicha convocatoria.

Para la Prueba Única Final.

Según establece el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado de la UAL, capt.1, apartado 2: "La evaluación de una asignatura podrá realizarse mediante diferentes procedimientos y técnicas, siempre de acuerdo con lo establecido en la correspondiente Guía Docente o Programa de la Asignatura. En la parte del procedimiento evaluativo que esté previsto realizar mediante examen, el alumno podrá acogerse a su derecho a una prueba final". En este caso, aquellos alumnos que, expresamente, se acojan a su derecho a esta prueba final deberán tener en cuenta que ésta consistirá en un examen sobre la totalidad de los bloques temáticos de la asignatura. En este contexto excepcional este examen consistirá en una prueba oral de desarrollo –no prueba corta como en el caso de quienes se acojan a la evaluación continua–. La prueba se realizará mediante Blackboard Collaborate sin apoyo de ningún tipo de material y con las medidas de control oportunas (grabación de la sesión con perspectiva suficiente del entorno del alumno). El alumno deberá solicitar la concurrencia a este tipo de evaluación con al menos 10 días de antelación.

Convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria de septiembre se registrará por las mismas pruebas y entregas que se definen para la convocatoria ordinaria de junio. El plazo de entrega de los ejercicios y trabajos será el mismo día del examen fijado por la facultad. Asimismo, quien desee concurrir a la convocatoria del examen del 20% o del 100% (prueba final), deberá solicitarlo mediante correo electrónico con al menos 10 días de antelación.

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicarse en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (aurena@ual.es) de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose, en primer lugar, la realización de las pruebas de manera oral.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Los recursos necesarios para la preparación de la asignatura serán completamente de acceso electrónico tal y como se ha fijado en los apartados anteriores. Aquellos alumnos y alumnas que tengan cualquier impedimento técnico deberán acreditarlo para proceder a fijar alternativas de evaluación.

V.º B.º coordinador/a de título María Belén Marín Carrillo, fecha 24 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/FHPf0rexm6eNKv04hEf1Dg==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



FHPf0rexm6eNKv04hEf1Dg==

CURSO ACADÉMICO 2019-20
Titulación: Grado en Turismo

Asignatura: Informática Aplicada a la Gestión Turística

Código: 64103224

Coordinador de la asignatura: Rafael Guirado Clavijo

Departamento: Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE
Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20 en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, que serán en forma no presencial (a través del correo electrónico del profesor o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.

2. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantendrán sin modificaciones.

3. Las prácticas previstas en la Guía Docente se mantendrán en cuanto a períodos de realización y fechas de entrega.

4. Las actividades de clase, planteadas inicialmente para realizarse de forma presencial durante algunas sesiones de Grupo Docente, seguirán realizándose durante sesiones online de Grupo Docente, pero la entrega de las mismas tendrá lugar a través de la herramienta Actividades del Blackboard hasta la hora de finalización de la sesión online.

5. El primer examen parcial de la asignatura se retrasa del jueves 2 de abril de 2020 (fecha prevista inicialmente para su realización) al jueves 16 de abril de 2020. El resto de exámenes (segundo parcial y final) se mantienen en las fechas previstas.

6. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia virtual Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora:

- Actividades. A través de esta herramienta se realizan las entregas de prácticas, actividades de clase y ejercicios de los exámenes (cada cosa en su sección correspondiente del menú del **Aula Virtual: Entrega de prácticas, Entrega de actividades de clase, Entrega de ejercicios del primer parcial, ...**).

- Anuncios. Se utilizan para informar a los alumnos de ciertos aspectos sobre el funcionamiento de la asignatura, como la subida de documentación al curso, las instrucciones para realizar los exámenes, la publicación de las claves para las encuestas de satisfacción con la labor docente, ... (**Aula Virtual > Anuncios**).

- Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia). Todas las sesiones tanto de Grupo Docente como de Grupo de Trabajo se desarrollan mediante esta herramienta (**Aula Virtual > :: Videoconferencia ::**). En la medida de lo posible, se grabarán las sesiones para ponerlas disponibles para los alumnos y que puedan verlas en diferido (para los alumnos que tengan problemas tecnológicos para asistir a toda la sesión). También se utiliza esta herramienta para grabar videotutoriales con la explicación de la realización de algunos ejercicios prácticos y ponerlos disponibles para los alumnos.

- Calendario del curso. Se indican las fechas/horas de las sesiones de Grupo Docente y Grupo de Trabajo, las fechas de vencimiento de las prácticas, así como de las pruebas de evaluación (exámenes parciales y final) (**Aula Virtual > Calendario**).

- Enlaces Web. Se incluyen enlaces a páginas de noticias, información y curiosidades sobre la tecnología aplicada al sector turístico (distribuidas por el contenido del curso)

- Evaluaciones. Se utilizan para realizar la parte teórica de cada examen (parciales y final), que consta de preguntas tipo test (varias opciones) y preguntas de respuesta corta (en la carpeta creada para cada examen, que estará disponible exclusivamente durante la realización del mismo).

- Mensajes de curso. Esta herramienta es la vía preferente de comunicación con los alumnos, aunque también pueden comunicarse directamente a través del correo electrónico institucional (**Aula Virtual > Mensajes del curso**).

- Tablero de discusión. Se ha creado un nuevo foro para resolver problemas técnicos con la plataforma Blackboard, puesto que ésta constituye el medio primordial para garantizar el correcto desarrollo de la docencia y la evaluación de la asignatura (**Aula Virtual > Tablero de discusión**).

También se utilizarán los siguientes instrumentos recogidos en las instrucciones de multimodalidad de la Universidad de Almería:

- Visualización de vídeos. Videotutorial sobre la realización de la práctica 4 – SGBDR Ms Access, en el que se muestra el diseño de las tablas de una base de datos, la introducción de información en dichas tablas y la realización de formularios, consultas e informes.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jR1NrKbmsZDX3eSg/wPVpQ==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/3
 jR1NrKbmsZDX3eSg/wPVpQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/n9uLYzZa61By957e+dS5JQ==>

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/3
 n9uLYzZa61By957e+dS5JQ==			

- Búsquedas de información en internet. Para la realización de los trabajos voluntarios planteados en la práctica 2 – Edición de textos con MS Word, que tienen que ser expuestos por los alumnos en la modalidad online durante una sesión de Grupo Docente.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se mantienen los criterios de evaluación de la asignatura y la ponderación de cada uno de los grupos de actividades con algunas adaptaciones en la modalidad de realización y los requisitos para poder aprobar la asignatura:

- Examen final (40% de la nota final): Sólo tendrán que realizarlo los alumnos que no alcancen el aprobado en la asignatura a través de los exámenes parciales, las prácticas y las actividades de clase. Se realizará en la modalidad online y constará de dos partes: 1) preguntas tipo test y de respuesta corta a través de la herramienta Evaluación del Blackboard, y 2) ejercicios prácticos que los alumnos tendrán que realizar en la propia herramienta de prácticas, aprovechando que hacen el examen en ordenador, y que subirán a una tarea creada a tal efecto a través de la herramienta Actividades del Aula Virtual. Se elimina el requisito de tener que superar este examen para poder aprobar la asignatura. (Evaluación de competencias: RD2, UAL2 e IGT01).
- Exámenes parciales (cada uno de ellos supone un 20% de la nota final de la asignatura, sumando ambos el 40% de la nota final equivalente al examen final del punto anterior; se elimina el requisito de las notas mínimas en cada parcial y en la nota media de ambos): Estos exámenes tendrán una estructura similar al examen final, cubriendo cada uno de ellos el contenido de una mitad del cuatrimestre. (Evaluación de competencias: RD2, UAL2 e IGT01).
- Resolución de prácticas de laboratorio (40% de la nota final): Se mantienen todos los criterios indicados en la Guía Docente. (Evaluación de competencias: RD2, UAL2 y UAL6).
- Actividades de clase (20% de la nota final): Se mantienen todos los criterios indicados en la Guía Docente, con la única salvedad de que se realizan en sesiones online de Grupo Docente y se entregan a través de una Actividad de Blackboard. (Evaluación de competencias: RD2, UAL6 e IGT01).
- Trabajos individuales: Se mantienen todos los criterios indicados en la Guía Docente, con la salvedad de que la exposición se realizará durante una sesión online de Grupo Docente. (Evaluación de competencias: UAL6).

Así, tras la realización de los 2 exámenes parciales, se realizará la suma ponderada de las calificaciones de los 2 parciales (20% cada uno), las prácticas (40%) y las actividades de clase (20%). Para los alumnos que alcancen un resultado mayor o igual que 5, esa será la nota definitiva de la asignatura, siempre que cumplan los requisitos para aprobar las prácticas. Los alumnos que no alcancen el 5, tendrán que realizar el examen final de la asignatura.

Tras el examen final de la asignatura, se realizará la suma ponderada de las calificaciones del examen final (40%), las prácticas (40%) y las actividades de clase (20%). El resultado será la nota definitiva de los alumnos que se hayan presentado a este examen final, salvo que a alguno le salga un resultado mayor o igual que 5 y no cumpla los requisitos para aprobar las prácticas, en cuyo caso estará suspenso.

Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos una semana antes de la realización de las pruebas de examen, para establecer evaluaciones adaptadas.

Convocatoria extraordinaria:

Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de la convocatoria extraordinaria, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

Así, se realizará un examen final como el de la convocatoria ordinaria y se obtendrá la nota definitiva de cada alumno presentado mediante la suma ponderada de las calificaciones de este examen final (40%), las prácticas (40%) y las actividades de clase (20%). La calificación de las actividades de clase no puede mejorarse en esta convocatoria, por lo que se mantiene la de la convocatoria ordinaria. Se abrirá un plazo extraordinario para la entrega de las prácticas pendientes hasta la fecha del examen de esta convocatoria extraordinaria. El resultado de la suma ponderada anterior será la nota definitiva de los alumnos que se hayan presentado al examen de esta convocatoria extraordinaria, salvo que a alguno le salga un resultado mayor o igual que 5 y no cumpla los requisitos para aprobar las prácticas, en cuyo caso tendrá suspensa la asignatura.

Para cualquiera de las pruebas de evaluación (exámenes) indicadas en las dos convocatorias anteriores, si algún alumno tuviera algún problema técnico imprevisto que le impida completarla satisfactoriamente, deberá comunicar la situación

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jR1NrKbmsZDX3eSg/wPVpQ==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/3
 jR1NrKbmsZDX3eSg/wPVpQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/n9uLYzZa61By957e+dS5JQ==>

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/3
 n9uLYzZa61By957e+dS5JQ==			

inmediatamente al coordinador de la asignatura (rguirado@ual.es) justificando y acreditando debidamente por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de la prueba de forma oral.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

El software propietario que se utiliza para las prácticas de la asignatura está disponible de forma gratuita para el alumnado de la Universidad a través del convenio de Microsoft con la UAL, por lo que los alumnos pueden instalarlo en sus ordenadores personales. Las instrucciones para obtener dicho software se han publicado convenientemente a través de la herramienta Anuncios del Aula Virtual.

V.º B.º coordinador/a de título María Belén Marín Carrillo, fecha 24 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jR1NrKbmsZDX3eSg/wPVpQ==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo		Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	jR1NrKbmsZDX3eSg/wPVpQ==	PÁGINA	3/3
 jR1NrKbmsZDX3eSg/wPVpQ==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/n9uLYzZa61By957e+dS5JQ==>

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	n9uLYzZa61By957e+dS5JQ==	PÁGINA	3/3
 n9uLYzZa61By957e+dS5JQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Turismo

Asignatura: Creación de Empresas

Código: 64104225

Coordinador/a de la asignatura: Lidia Leticia Oliver Olivencia

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Sin cambios. Los contenidos y presenciales acabaron el día 13-3 tal y como estaba previsto en el calendario. El día 16-3 los alumnos comenzaban sus prácticas externas en diferentes empresas e instituciones.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Sin cambios en los criterios. El examen de junio se realizará en formato on line.

Convocatoria extraordinaria:

Sin cambios.

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicarse en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (loo394@ual.es) de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose, en primer lugar, la realización de las pruebas de manera oral.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Sin cambios. Los contenidos y presenciales acabaron el día 13-3 tal y como estaba previsto en el calendario. El día 16-3 los alumnos comenzaban sus prácticas externas en diferentes empresas e instituciones.

V.º B.º coordinador/a de título María Belén Marín Carrillo, **fecha** 24 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/o/ip+3peKrBIuRTSyizH7g==>

Firmado Por

María Belén Marín Carrillo

Fecha

24/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

o/ip+3peKrBIuRTSyizH7g==

PÁGINA

1/1



o/ip+3peKrBIuRTSyizH7g==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Turismo (Plan 2010)
Asignatura: Idioma Aplicado al Sector Turístico: Alemán **Código:** : 64102218
Coordinador/a de la asignatura: Ana Fe Gil Serra
Departamento: Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No se han producido cambios en la planificación. Se están ofreciendo a los alumnos los mismos contenidos recogidos previamente en la guía docente.

Las actividades de participación y corrección durante las clases presenciales se siguen computando en la calificación final del estudiante. Sin embargo, y debido a las actuales circunstancias, se realizan actualmente a través del Aula Virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

No se han producido cambios en los contenidos de evaluación.

Evaluación continua:

Durante el curso se realizarán al menos dos pruebas escritas y una prueba oral. Los alumnos que superen satisfactoriamente dichas pruebas no deberán realizar el examen final.

Pruebas escritas (50% de la nota final): Serán pruebas individuales en la que, mediante la realización de actividades y ejercicios, el alumno demostrará su capacidad para entender y hacerse entender utilizando la comunicación escrita. (Evaluación de competencias UAL7, UPT01)

Prueba oral (30% de la nota final): Será una prueba en la que el alumno, con el apoyo de material audiovisual, deberá presentar el resultado de un trabajo, elaborado a lo largo de la asignatura y para cuya realización habrá contado con el asesoramiento de los docentes. (Evaluación de competencias UAL7, UPT01)

Aportaciones individuales (20% de la nota final): Se evaluará la participación en actividades individuales y colaborativas, asistencia a clase, así como la realización de ejercicios y actividades propuestas al alumnado. (Evaluación de competencias UAL7, UPT01).

Convocatoria extraordinaria :

Los alumnos que no hayan realizado las pruebas mencionadas, o no las hayan superado satisfactoriamente, deberán realizar el examen final, que consistirá en una prueba oral y una prueba escrita.

Tanto en la realización de la prueba oral como escrita se ofrecerá al alumno la posibilidad de que indique si desea que corra o no convocatoria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura "Idioma Aplicado al Sector Turístico: Alemán" de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

V.º B.º coordinador/a de título María Belén Marín Carrillo, fecha 24 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Filología de fecha 28 abril 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/tuO4A+/aUcTcM8pDHu5J8Q==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1



tuO4A+/aUcTcM8pDHu5J8Q==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Turismo (Plan 2010)
Asignatura: Idioma Moderno: Alemán **Código:** : 64101215
Coordinador/a de la asignatura: Ana Fe Gil Serra
Departamento: Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No se han producido cambios en la planificación. Se están ofreciendo a los alumnos los mismos contenidos recogidos previamente en la guía docente.

Las actividades de participación y corrección durante las clases presenciales se siguen computando en la calificación final del estudiante. Sin embargo, y debido a las actuales circunstancias, se realizan actualmente a través del Aula Virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

No se han producido cambios en los contenidos de evaluación.

Evaluación continua:

Durante el curso se realizarán al menos dos pruebas escritas y una prueba oral. Los alumnos que superen satisfactoriamente dichas pruebas no deberán realizar el examen final.

Pruebas escritas (50% de la nota final): Serán pruebas individuales en la que, mediante la realización de actividades y ejercicios, el alumno demostrará su capacidad para entender y hacerse entender utilizando la comunicación escrita. (Evaluación de competencias UAL7, UPT01)

Prueba oral (30% de la nota final): Será una prueba en la que el alumno, con el apoyo de material audiovisual, deberá presentar el resultado de un trabajo, elaborado a lo largo de la asignatura y para cuya realización habrá contado con el asesoramiento de los docentes. (Evaluación de competencias UAL7, UPT01)

Aportaciones individuales (20% de la nota final): Se evaluará la participación en actividades individuales y colaborativas, asistencia a clase, así como la realización de ejercicios y actividades propuestas al alumnado. (Evaluación de competencias UAL7, UPT01).

Convocatoria extraordinaria :

Los alumnos que no hayan realizado las pruebas mencionadas, o no las hayan superado satisfactoriamente, deberán realizar el examen final, que consistirá en una prueba oral y una prueba escrita.

Tanto en la realización de la prueba oral como escrita se ofrecerá al alumno la posibilidad de que indique si desea que corra o no convocatoria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura "Idioma Moderno: Alemán" de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

V.º B.º coordinador/a de título María Belén Marín Carrillo, fecha 24 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Filología de fecha 28 abril 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+0P/20PBI9NiTFbrJweS/w==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo		Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	+0P/20PBI9NiTFbrJweS/w==	PÁGINA	1/1
				
+0P/20PBI9NiTFbrJweS/w==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20
Titulación: Grado en Turismo (Plan 2010)

Asignatura: Ampliación Prácticas Externas

Código: 64104227

Coordinador/a de la asignatura: Piedra Muñoz, Laura

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE
Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se han realizado las adaptaciones contempladas en la Resolución del Rector, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería el 16 de abril de 2020. Conforme a estos criterios, se activan las prácticas en formato telemático, así como la posibilidad de posponer la realización de las prácticas en formato presencial una vez las autoridades sanitarias lo permitan y condicionada a la disponibilidad de la empresa en ese momento. También se establece la opción de sustituir las prácticas por actividades formativas específicas ofertadas desde la UAL y/o entidades colaboradoras, a través de las que el/la estudiante pueda adquirir las competencias propias de la asignatura. Se produce un retraso en la realización de algunas prácticas por motivos de la crisis sanitaria.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Convocatoria ordinaria:

La evaluación de las practicas curriculares se llevará a cabo favoreciendo en todo momento el acceso al estudiante a la adquisición de competencias.

Si las prácticas se realizan de manera telemática con la entidad colaboradora o se posponen para realizarlas de forma presencial, se seguirán los criterios de evaluación preestablecidos en la guía docente. Si se sustituyen las prácticas por las actividades formativas específicas, se calificará la asignatura en función del aprovechamiento de las mismas (70%) y de la valoración del tutor de la memoria que redacte el alumno (30%).

Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios e instrumentos de evaluación establecidos para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES
Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos
V.º B.º coordinador/a de título María Belén Marín Carrillo, **fecha** 24 de abril de 2020.

Aprobada por la Junta de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales **de fecha** 29 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/NxEh35/jrFInbslvb2nPsg==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	NxEh35/jrFInbslvb2nPsg==	PÁGINA
			1/1



NxEh35/jrFInbslvb2nPsg==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EZg16k2fVceqYeZfMS69sA==>

Firmado Por	Jerónimo de Burgos Jiménez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	EZg16k2fVceqYeZfMS69sA==	PÁGINA
			1/1



EZg16k2fVceqYeZfMS69sA==

CURSO ACADÉMICO 2019-20
Titulación: Grado en Turismo (Plan 2010)

Asignatura: Prácticas Externas

Código: 64104226

Coordinador/a de la asignatura: Piedra Muñoz, Laura

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE
Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se han realizado las adaptaciones contempladas en la Resolución del Rector, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería el 16 de abril de 2020. Conforme a estos criterios, se activan las prácticas en formato telemático, así como la posibilidad de posponer la realización de las prácticas en formato presencial una vez las autoridades sanitarias lo permitan y condicionada a la disponibilidad de la empresa en ese momento. También se establece la opción de sustituir las prácticas por actividades formativas específicas ofertadas desde la UAL y/o entidades colaboradoras, a través de las que el/la estudiante pueda adquirir las competencias propias de la asignatura. Se produce un retraso en la realización de algunas prácticas por motivos de la crisis sanitaria.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Convocatoria ordinaria:

La evaluación de las practicas curriculares se llevará a cabo favoreciendo en todo momento el acceso al estudiante a la adquisición de competencias.

Si las prácticas se realizan de manera telemática con la entidad colaboradora o se posponen para realizarlas de forma presencial, se seguirán los criterios de evaluación preestablecidos en la guía docente. Si se sustituyen las prácticas por las actividades formativas específicas, se calificará la asignatura en función del aprovechamiento de las mismas (70%) y de la valoración del tutor de la memoria que redacte el alumno (30%).

Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios e instrumentos de evaluación establecidos para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES
Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos
V.º B.º coordinador/a de título María Belén Marín Carrillo, **fecha** 24 de abril de 2020.

Aprobada por la Junta de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales **de fecha** 29 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1I7t5PlocvBTRy03TZdMJA==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1
 1I7t5PlocvBTRy03TZdMJA==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gpvnKSHUT8qErYt6oWFpFA==>

Firmado Por	Jerónimo de Burgos Jiménez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1
 gpvnKSHUT8qErYt6oWFpFA==			

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Turismo (Plan 2010)

Asignatura: Trabajo Fin de Grado

Código: 64104228

Coordinador/a de la asignatura: Muñoz Torrecillas, María José

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se mantienen los contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización. La tutorización de los trabajos por parte de los directores de TFG se ha adaptado al formato online, al establecerse la suspensión de la actividad académica presencial de acuerdo con la Resolución del Rector, de fecha 13 de abril de 2020

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

En general, se mantienen los mismos criterios de valoración, quedando redactado el apartado de Criterios e Instrumentos de Evaluación del siguiente modo:

“Como criterio general, el Informe del director/a del Trabajo Fin de Grado tiene una ponderación del 70% de la calificación final. Competencias que se evalúan: UAL 1, UAL4, UAL 7, RD1, RD2, RD3, RD4, RD5 y PRP03. La nota de la comisión evaluadora o tribunal tiene una ponderación del 30% de la calificación final. Competencias que se evalúan: UAL 1, UAL4, UAL 7, RD1, RD2, RD3, D4, RD5 y PRP03.

En los supuestos específicos recogidos en la normativa de desarrollo de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad, la comisión evaluadora o tribunal otorgará el 100% de la calificación final (el informe del director/a del TFG sólo se consideraría como un elemento más de valoración).”

Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria, siendo la defensa presencial o telemática dependiendo de las recomendaciones y protocolos vigentes en ese momento.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título María Belén Marín Carrillo, **fecha** 24 de abril de 2020.

Aprobada por la Junta de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales **de fecha** 29 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TIWLK/SL4+L6C1SS0k8mww==			
Firmado Por	María Belén Marín Carrillo	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1
 TIWLK / SL4+L6C1SS0k8mww==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/YSWN8UopLn33KOAOaov1Zg==			
Firmado Por	Jerónimo de Burgos Jiménez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1
 YSWN8UopLn33KOAOaov1Zg==			

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Turismo (Plan 2010)

Asignatura: Ampliación de Idioma Moderno Aplicado al Sector Turístico: Francés

Código: 64103220

Coordinador/a de la asignatura: María Loreto Cantón Rodríguez

Departamento: Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- No hay cambios en cuanto al temario-contenidos. Se sigue el temario correspondiente a la guía docente.
- La metodología se ha tenido que adaptar a las nuevas condiciones. Las clases se siguen con normalidad en los días y horario previstos a través del sistema de videoconferencia del Aula Virtual (Blackboard) de la Universidad. La profesora se conecta telemáticamente cada día y hora de clase. Las sesiones se desarrollan con los materiales descritos en la guía docente, a los que se añaden materiales adaptados a la docencia virtual (videos y audios).
- Adicionalmente se están utilizando otras herramientas previstas en el Aula Virtual, como los foros de debate.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

A la hora de evaluar en el nuevo contexto docente se contemplan dos situaciones diferentes:

1.- Alumnos que no asisten regularmente a clase y optan por evaluación final

- A estos alumnos, no teniendo otros criterios con los que evaluar, se les examinará en una prueba escrita de los contenidos impartidos con los instrumentos telemáticos de evaluación del Aula Virtual (80% nota final). Si hubiesen realizado prueba parcial en febrero y la tuviesen superada, esa nota sería el 50% de ese 80%.

- Tendrán que pasar una prueba oral por un sistema telemático (20% nota final).

2.- Alumnos que asisten con regularidad a clase (60% sesiones):

En este grupo de alumnos se dan, a su vez, dos supuestos:

2.1.- Quienes aprobaron el parcial del primer cuatrimestre conservarán la nota, con un peso del 50% sobre la nota final.

2.2.- Quienes no aprobaron o no hicieron el parcial del primer cuatrimestre realizarán una prueba escrita cuyo peso máximo en la nota final será del 50%. La prueba se realizará con las herramientas de evaluación del Aula Virtual en las fechas fijadas para el examen oficial.

Para todos los alumnos de este segundo supuesto el 50% restante de la nota corresponderá a criterios de evaluación continua con el siguiente desglose:

- Asistencia con conexión a las sesiones virtuales hasta fin del calendario académico y participación: 20%
- Realización de los ejercicios señalados por la docente y entrega en fecha fijada: 20%
- Prácticas orales (exposición primer cuatrimestre y audios vía AV en el segundo): 10%

Convocatoria extraordinaria:

Para la convocatoria extraordinaria se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria de junio.

1. Alumnos no asistentes a los que no se puede aplicar evaluación continua

- A estos alumnos, no teniendo otros criterios con los que evaluar, se les examinará en una prueba escrita de todos los contenidos impartidos con los instrumentos telemáticos de evaluación del Aula Virtual (80% nota final)

- Tendrán que pasar una prueba oral por un sistema telemático (20% nota final)

2. Alumnos asistentes que no hayan superado la asignatura en junio

- Se les conservarán las calificaciones de evaluación continua (hasta 50%):

Asistencia con conexión a las sesiones virtuales y participación en las mismas: 20%

Realización de los ejercicios señalados por la docente y entrega en fecha fijada: 20%

Prácticas orales (exposición primer cuatrimestre y audios vía AV en el segundo): 10%

- Realizarán una prueba escrita de los contenidos impartidos a lo largo del curso con un peso del 50% sobre la nota final.

El método de realización de las pruebas en convocatoria extraordinaria podrá ser revisado en función de las decisiones que

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/PP1911MuuBI8jT/BW3FRqgw==>

Firmado Por

María Belén Marín Carrillo

Fecha

24/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

PP1911MuuBI8jT/BW3FRqgw==

PÁGINA

1/2



PP1911MuuBI8jT/BW3FRqgw==

se adopten al respecto a nivel del conjunto de la Universidad.

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicarse en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (lcanton@ual.es) de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose, en primer lugar, la realización de las pruebas de manera oral.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título María Belén Marín Carrillo, fecha 24 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Filología de fecha 28 abril 2020 .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/PP1911MuuBI8jT/BW3FRqw==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



PP1911MuuBI8jT/BW3FRqw==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Turismo (Plan 2010)

Asignatura: Idioma Moderno Aplicado al Sector Turístico: Francés

Código: 64102217

Coordinador/a de la asignatura: Isabel Esther González Alarcón

Departamento: Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- No hay cambios en cuanto al temario-contenidos. Se sigue el temario correspondiente a la guía docente.
- La metodología se ha tenido que adaptar a las nuevas condiciones. Las clases se siguen con normalidad en los días y horario previstos a través del sistema de videoconferencia del Aula Virtual (Blackboard) de la Universidad. La profesora se conecta telemáticamente cada día y hora de clase. Las sesiones se desarrollan con los materiales descritos en la guía docente, a los que se añaden materiales adaptados a la docencia virtual (videos y audios).
- Adicionalmente se están utilizando otras herramientas previstas en el Aula Virtual, como los foros de debate.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

A la hora de evaluar en el nuevo contexto docente se contemplan dos situaciones diferentes:

1.- Alumnos que no asisten regularmente a clase y optan por evaluación final

- A estos alumnos, no teniendo otros criterios con los que evaluar, se les examinará en una prueba escrita de los contenidos impartidos con los instrumentos telemáticos de evaluación del Aula Virtual (80% nota final). Si hubiesen realizado prueba parcial en febrero y la tuviesen superada, esa nota sería el 50% de ese 80%.

- Tendrán que pasar una prueba oral por un sistema telemático (20% nota final).

2.- Alumnos que asisten con regularidad a clase (60% sesiones):

En este grupo de alumnos se dan, a su vez, dos supuestos:

2.1.- Quienes aprobaron el parcial del primer cuatrimestre conservarán la nota, con un peso del 50% sobre la nota final.

2.2.- Quienes no aprobaron o no hicieron el parcial del primer cuatrimestre realizarán una prueba escrita cuyo peso máximo en la nota final será del 50%. La prueba se realizará con las herramientas de evaluación del Aula Virtual en las fechas fijadas para el examen oficial.

Para todos los alumnos de este segundo supuesto el 50% restante de la nota corresponderá a criterios de evaluación continua con el siguiente desglose:

- Asistencia con conexión a las sesiones virtuales hasta fin del calendario académico y participación: 20%
- Realización de los ejercicios señalados por la docente y entrega en fecha fijada: 20%
- Prácticas orales (exposición primer cuatrimestre y audios vía AV en el segundo): 10%

Convocatoria extraordinaria:

Para la convocatoria extraordinaria se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria de junio.

1. Alumnos no asistentes a los que no se puede aplicar evaluación continua

- A estos alumnos, no teniendo otros criterios con los que evaluar, se les examinará en una prueba escrita de todos los contenidos impartidos con los instrumentos telemáticos de evaluación del Aula Virtual (80% nota final)

- Tendrán que pasar una prueba oral por un sistema telemático (20% nota final)

2. Alumnos asistentes que no hayan superado la asignatura en junio

- Se les conservarán las calificaciones de evaluación continua (hasta 50%):

Asistencia con conexión a las sesiones virtuales y participación en las mismas: 20%

Realización de los ejercicios señalados por la docente y entrega en fecha fijada: 20%

Prácticas orales (exposición primer cuatrimestre y audios vía AV en el segundo): 10%

- Realizarán una prueba escrita de los contenidos impartidos a lo largo del curso con un peso del 50% sobre la nota final.

El método de realización de las pruebas en convocatoria extraordinaria podrá ser revisado en función de las decisiones que

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HmQ5VNXDWJrFHTPvf75bbA==>

Firmado Por

María Belén Marín Carrillo

Fecha

24/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

HmQ5VNXDWJrFHTPvf75bbA==

PÁGINA

1/2



HmQ5VNXDWJrFHTPvf75bbA==

se adopten al respecto a nivel del conjunto de la Universidad.

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (igonzale@ual.es) de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título María Belén Marín Carrillo, fecha 24 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Filología de fecha 28 abril 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HmQ5VNXDWJrFHTPvf75bbA==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



HmQ5VNXDWJrFHTPvf75bbA==



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Turismo (Plan 2010)

Asignatura: Idioma Moderno Francés

Código: 64101214

Coordinador/a de la asignatura: Isabel Esther González Alarcón

Departamento: Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- No hay cambios en cuanto al temario-contenidos. Se sigue el temario correspondiente a la guía docente.
- La metodología se ha tenido que adaptar a las nuevas condiciones. Las clases se siguen con normalidad en los días y horario previstos a través del sistema de videoconferencia del Aula Virtual (Blackboard) de la Universidad. Los profesores se conectan telemáticamente cada día y hora de clase. Las sesiones se desarrollan con los materiales descritos en la guía docente, a los que se añaden materiales adaptados a la docencia virtual (videos y audios).
- Adicionalmente se podrán utilizar otras herramientas previstas en el Aula Virtual, como los foros de debate.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

A la hora de evaluar en el nuevo contexto docente se contemplan dos situaciones diferentes:

1.- Alumnos que no asisten regularmente a clase y optan por evaluación final

- A estos alumnos, no teniendo otros criterios con los que evaluar, se les examinará en una prueba escrita de los contenidos impartidos con los instrumentos telemáticos de evaluación del Aula Virtual (80% nota final). Tendrán que pasar una prueba oral por un sistema telemático (20% nota final). Sería una prueba oral que consistiría en presentar en francés, durante 5 minutos, una profesión relacionada con el Turismo.

2.- Alumnos que asisten con regularidad a clase (60% sesiones):

Se realizará una prueba escrita con las herramientas de evaluación del Aula Virtual, en las fechas fijadas para el examen oficial, cuyo peso máximo en la nota final será del 50%.

El 50% restante de la nota corresponderá a criterios de evaluación continua con el siguiente desglose:

- Asistencia con conexión a las sesiones virtuales hasta fin del calendario académico y participación: 20%
- Realización de los ejercicios señalados por los docentes y entrega en fecha fijada: 20%
- Prácticas orales (exposición y audios vía Aula Virtual: 10%)

Convocatoria extraordinaria:

Para la convocatoria extraordinaria se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria de junio.

1. Alumnos no asistentes a los que no se puede aplicar evaluación continua

- A estos alumnos, no teniendo otros criterios con los que evaluar, se les examinará en una prueba escrita de todos los contenidos impartidos con los instrumentos telemáticos de evaluación del Aula Virtual (80% nota final)
- Tendrán que pasar una prueba oral por un sistema telemático (20% nota final)

2. Alumnos asistentes que no hayan superado la asignatura en junio

- Se les conservarán las calificaciones de evaluación continua (hasta 50%):

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HgP43NK3dvp3wSnj+iJ1ug==>

Firmado Por

María Belén Marín Carrillo

Fecha

24/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

HgP43NK3dvp3wSnj+iJ1ug==

PÁGINA

1/2



HgP43NK3dvp3wSnj+iJ1ug==

Asistencia con conexión a las sesiones virtuales y participación en las mismas: 20%
Realización de los ejercicios señalados por la docente y entrega en fecha fijada: 20%
Prácticas orales (exposición y audios vía AV): 10%

- Se realizará una prueba escrita de los contenidos impartidos a lo largo del curso con un peso del 50% sobre la nota final.

El método de realización de las pruebas en convocatoria extraordinaria podrá ser revisado en función de las decisiones que se adopten al respecto a nivel del conjunto de la Universidad.

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento a los profesores de la asignatura de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Las tutorías serán atendidas desde los correos electrónicos siguientes:

- Isabel Esther González Alarcón: igonzale@ual.es,
- José Miguel Ortega:sector.langues25@gmail.com,
- María Muñoz-Reja Gallurt: mgallurt@ual.es

V.º B.º coordinador/a de título María Belén Marín Carrillo, fecha 24 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Filología de fecha 28 abril 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HgP43NK3dvp3wSnj+iJ1ug==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



HgP43NK3dvp3wSnj+iJ1ug==

CURSO ACADÉMICO 2019-20
Titulación: GRADO EN TURISMO

Asignatura: AMPLIACIÓN DE IDIOMA MODERNO APLICADO AL SECTOR TURÍSTICO: INGLÉS **Código:** 64103219

Coordinador/a de la asignatura: ALICIA GALERA MASEGOSA

Departamento: FILOLOGÍA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE
Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se trata de una asignatura de carácter anual, de manera que se completará el temario original descrito en la guía docente. El desarrollo de los contenidos se llevará a cabo mediante actividades dirigidas basadas en los materiales descritos en la bibliografía de la guía docente. Este material se complementará con actividades y prácticas adicionales.

Se guiará al alumnado a través del diseño de Actividades en el Aula Virtual, que incluirán explicaciones e instrucciones precisas, y que además permiten dar feed-back. Las actividades serán variadas de manera que se trabajen las diferentes competencias básicas del inglés: lectura, escritura, habla y escucha. Para ello, se hará uso de grabaciones, audios y vídeos en el Aula Virtual.

Se requerirá al alumnado la entrega periódica de ejercicios de clase, así como la realización de actividades calificables que permitan evaluar las cuatro competencias.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Convocatoria ordinaria:

- Actividades orales: 40%
- Actividades escritas: 40%
- Entrega de ejercicios de clase vía Aula Virtual: 20%

Convocatoria extraordinaria:

- Actividades orales: 40%
- Actividades escritas: 40%
- Entrega de ejercicios de clase vía Aula Virtual: 20%

COMENTARIOS ADICIONALES
Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos
V.º B.º coordinador/a de título , **fecha** .

Aprobada por el Consejo de Departamento de **de**
fecha .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6tg5BFJcO+cF/BkOYZ9S8w==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1



6tg5BFJcO+cF/BkOYZ9S8w==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN TURISMO

Asignatura: IDIOMA MODERNO APLICADO AL SECTOR TURÍSTICO: INGLÉS **Código:** 64102216

Coordinador/a de la asignatura: ALICIA GALERA MASEGOSA

Departamento: FILOLOGÍAS

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se trata de una asignatura de carácter anual, de manera que se completará el temario original descrito en la guía docente. El desarrollo de los contenidos se llevará a cabo mediante actividades dirigidas basadas en los materiales descritos en la bibliografía de la guía docente. Este material se complementará con actividades y prácticas adicionales.

Se guiará al alumnado a través del diseño de Actividades en el Aula Virtual, que incluirán explicaciones e instrucciones precisas, y que además permiten dar feed-back. Las actividades serán variadas de manera que se trabajen las diferentes competencias básicas del inglés: lectura, escritura, habla y escucha. Para ello, se hará uso de audios y vídeos en el Aula Virtual.

Se requerirá al alumnado la entrega periódica de ejercicios de clase, así como la realización de actividades calificables que permitan evaluar las cuatro competencias.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Actividades orales: 30%
- Actividades escritas: 30%
- Prácticas: 20%
- Entrega de ejercicios de clase vía Aula Virtual: 20%

Convocatoria extraordinaria:

- Actividades orales: 30%
- Actividades escritas: 30%
- Prácticas Profesor Cuéllar: 20%
- Entrega semanal de actividades de clase vía Aula Virtual: 20%

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título **María Belén Marín Carrillo**, fecha **24/04/2020**.

Aprobada por el Consejo de Departamento de **Filología** de
fecha **28 abril 2020**.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/IwvqgpH7oqsW7ZuspcLB1w==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1



IwvqgpH7oqsW7ZuspcLB1w==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Turismo (Plan 2010)

Asignatura: Ampliación de Idioma Moderno Aplicado al Sector Turístico: Alemán **Código:** 64103221

Coordinador/a de la asignatura: Hernández Medina, Juan José

Departamento: Dpto. de Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

El temario de la Guía Docente no ha experimentado variaciones, pero se han alterado las metodologías de enseñanza previstas.

La docencia ha pasado a ser no presencial. Ésta se imparte de forma online a través de la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard Collaborate Ultra*) y se hace un uso mayor de los recursos didácticos presentes en el aula virtual (videoconferencias, foros y correo electrónico).

Metodología y Actividades Formativas

- Las lecciones magistrales han sido trasladadas a las videoconferencias.
- Ejercicios de las lecciones del libro de enseñanza.
- Aplicación de estrategias de aprendizaje online.
- Recursos didácticos presentes en el aula virtual (foros, videoconferencias y correo electrónico).
- Tutorías mediante videoconferencia o el correo electrónico.
- Una carpeta de Google Drive con contenidos didácticos:

<https://drive.google.com/drive/folders/0B9dph6xTL0V7bko0bmVrY2JDeWs?usp=sharing>

Cronograma para las clases en línea:

20 de abril: Repaso de diálogos de la lección 10 (*Ja, gerne! Deutsch im Tourismus A1*) y presentación de menús o de empresas turísticas.

27 de abril: Repaso de diálogos de la lección 11 (*Ja, gerne! Deutsch im Tourismus A1*) y presentación de menús o de empresas turísticas.

4 de mayo: Repaso de diálogos de la lección 12 (*Ja, gerne! Deutsch im Tourismus A1*) y presentación de menús o de empresas turísticas.

11 de mayo: Repaso de diálogos de la lección 13 (*Ja, gerne! Deutsch im Tourismus A1*) y presentación de menús o de empresas turísticas.

18 de mayo: Repaso de diálogos de la lección 14 (*Ja, gerne! Deutsch im Tourismus A1*), presentación de menús o de empresas turísticas y resolución de dudas.

25 de mayo: Repaso de diálogos de la lección 14, presentación de menús o de empresas turísticas y resolución de dudas.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Atención: ha descendido el valor del examen escrito para establecer la nota final.

Los criterios e instrumentos de evaluación que van a utilizarse y el peso que tiene cada uno de ellos en la calificación final han experimentados algunos cambios.

Examen escrito: 20 %:

- Ejercicios propios de un examen en línea.
- Contenidos temáticos:
- Lección 9 (a partir de la página 116) y lecciones 10, 11, 12, 13 y 14 del libro de texto.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3LJtY1917NvdLK7dXkCCwg==>

Firmado Por

María Belén Marín Carrillo

Fecha

24/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

3LJtY1917NvdLK7dXkCCwg==

PÁGINA

1/3



3LJtY1917NvdLK7dXkCCwg==

*Los siguientes contenidos temáticos **no entran en el examen escrito**:

- ejercicios 2 y 3 de la página 147.
- el ejercicio 2 de la página 149.
- páginas 156 y 157.
- vocabulario de piel página 160 (a).
- vocabulario de alimentos cárnicos (b).

*Las excepciones “a” y “b” fueron acordadas con el alumnado que asiste con regularidad a las lecciones magistrales.

Examen oral: 20%:

- Situaciones comunicativas típicas del sector turístico germano-parlante.

Asistencia y participación en las clases, tanto presenciales como telemáticas y actividades para realizar en casa **60%**:

- Participación en las videoconferencias
- Realización de actividades presentes en el aula virtual (ejercicios de gramática, foros, correo electrónico)
- Realización de ejercicios del libro de texto
- Elaboración de diálogos breves relativos al lenguaje comercial alemán. Éstos deben ser remitidos al profesor en formato de MP3:
 - Dialog Seite 124: *Was bekommen Sie?*
 - Dialog Seite 125: Ejercicio 4 Gast und Kellner/in.
 - Dialog Seite 131: Im Restaurant: *Tafelfreunde*
 - 4 Dialoge Seite 149: Hotelgäste suchen Hilfe an der Rezeption
 - Dialog Seite 162: Welche Größe tragen Sie?
 - Dialog Seite 163: Der Wetterbericht
- Presentación de un menú vegano o de una empresa respetuosa con el medio ambiente y, en particular, con los animales. Asimismo, el alumno debe enviar el texto escrito y una grabación en formato MP3.

Fecha límite para la entrega de tareas: día oficial del examen de junio.

Convocatoria extraordinaria :

En la convocatoria extraordinaria se aplican los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria.

Mecanismos de seguimiento

Asistencia y participación en videoconferencias.

Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos).

Entrega de trabajos, tareas y actividades didácticas en aula virtual.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Exámenes (aclaraciones)

En el examen final se le permitirá al/a la alumn@ indicar si desea que corra o no convocatoria.

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas que tienen lugar a través del aula virtual (examen oral y examen escrito) se produce algún problema técnico imprevisto, se deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (jjmedina@ual.es) de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el/la alumn@ la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3LJtY1917NvdLK7dXkCCwg==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo		Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	3LJtY1917NvdLK7dXkCCwg==	PÁGINA	2/3
				
3LJtY1917NvdLK7dXkCCwg==				

Recursos didácticos (aclaraciones)

Tutorías mediante videoconferencia: Con el objeto de ofrecer una mejor atención en las tutorías mediante videoconferencia, l@s alumn@s deberán enviar previamente un mensaje al profesor, especificando los siguientes aspectos: contenidos exactos sobre las cuestiones que el/la estudiante desee tratar.

Las tutorías mediante videoconferencia pueden tener lugar incluso fuera del horario oficial, si el/la alumn@ tiene problemas de conexión a internet o no dispone de la posibilidad de solicitar una cita para el referido horario.

Se han habilitado dos foros para la resolución de dudas de gramática y vocabulario.

V.º B.º **coordinador/a de título** María Belén Marín Carrillo, **fecha** 24 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Filología de fecha 28 abril 2020 .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3LJtY1917NvdLK7dXkCCwg==>

Firmado Por	María Belén Marín Carrillo	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/3



3LJtY1917NvdLK7dXkCCwg==